

Referencia: ICM/mddr/rmb.
Servicio: Secretaría General.
Asunto: Publicación de Anuncio en B.O.P. "Avocación de competencias de la Teniente de Alcalde del Área Urbanismo M.^a Luisa Reina Rodríguez, con carácter accidental, desde el 14 de agosto a las 14:00 horas al 01 de septiembre de 2026, ambos inclusive."

ANUNCIO

D^{ÑA}. IRENE CORRALES MORENO, Vicesecretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, hago saber que con fecha 12 de agosto de 2026 y número 202605096, se ha dictado el siguiente Decreto de Alcaldía:

*"Que con motivo de las vacaciones de la Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, María Luisa Reina Rodríguez y en virtud de las competencias conferidas por el artículo 23.4 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 9 y 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con carácter accidental, desde el día 14 de agosto a las 14:00 horas al 01 de septiembre de 2026, ambos inclusive, vengo en **DECRETAR**:*

PRIMERO: Avocar las competencias de la Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, María Luisa Reina Rodríguez, con carácter accidental, en la Alcaldía-Presidencia, desde el día 14 de agosto a las 14:00 horas al 01 de septiembre de 2026, ambos inclusive.

SEGUNDO: Dar traslado de la presente resolución para su conocimiento a los interesados, a las Áreas, Departamentos y Unidades Administrativas afectadas, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia."

Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento. **LA VICESECRETARIA GENERAL. FDO.: IRENE CORRALES MORENO.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0047733500H1H2S1U5H2K3 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA	
IRENE CORRALES MORENO-LA VICESECRETARIA GENERAL - 12/08/2026	
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 12/08/2026 12:34:43	

DOCUMENTO: 20264682549
Fecha: 12/08/2026
Hora: 12:34

CSV: 07EA0047733500H1H2S1U5H2K3



Página 1 de 1